

## ETIQUETA-PROSPECTO

### **DATOS QUE DEBEN FIGURAR EN EL ENVASE PRIMARIO - ETIQUETA-PROSPECTO**

Caja con 1 jeringa de administración oral de 6,42 g, 8,03 g ó 11,77 g  
Caja con 40 jeringas de administración oral de 6,42 g, 8,03 g ó 11,77 g

#### **1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

EQVALAN 18,7 mg/g pasta oral

#### **2. COMPOSICIÓN**

Cada g contiene:

**Principio activo:**

Ivermectina..... 18,7 mg

**Excipientes:**

Dióxido de titanio (E171)

Pasta blanca y homogénea.

#### **3. TAMAÑO DEL ENVASE**

1 x 6,42 g  
1 x 8,03 g  
1 x 11,77 g  
40 x 6,42 g  
40 x 8,03 g  
40 x 11,77 g

#### **4. ESPECIES DE DESTINO**

Caballos.

#### **5. INDICACIONES DE USO**

**Indicaciones de uso**

Tratamiento de las siguientes parasitosis en caballos:

**Nematodos:**

- Grandes estróngilos:

*Strongylus vulgaris* (adultos y estadios larvarios arteriales)

*Strongylus edentatus* (adultos y estadios larvarios tisulares)

*Strongylus equinus* (adultos)

*Triodontophorus* spp. (adultos)

- Pequeños estróngilos (adultos y larvas de cuarto estadio, incluyendo cepas benzimidazol resistentes):

*Coronocyclus* spp.

*Coronocyclus coronatus*  
*Coronocyclus labiatus*  
*Coronocyclus labratus*

*Cyathostomum* spp.

*Cyathostomum catinatum*  
*Cyathostomum pateratum*

*Cylicocyclus* spp.

*Cylicocyclus ashworthi*  
*Cylicocyclus elongatus*  
*Cylicocyclus insigne*  
*Cylicocyclus leptostomum*  
*Cylicocyclus nassatus*  
*Cylicocyclus radiatus*

*Cylicodontophorus bicornatus*

*Cylicostephanus* spp.

*Cylicostephanus asymmetricus*  
*Cylicostephanus bidentatus*  
*Cylicostephanus calicatus*  
*Cylicostephanus goldi*  
*Cylicostephanus longibursatus*  
*Cylicostephanus minutus*

*Gyalocephalus capitatus*

*Parapoteriostomum* spp.

*Parapoteriostomum euproctus*  
*Parapoteriostomum mettami*

*Petrovinema poculatum*

*Poteriostomum* spp.

*Poteriostomum imparidentatum*  
*Poteriostomum ratzii*

- Otros nematodos:

*Trichostrongylus axei* (adultos)

*Dictyocaulus arnfieldi* (adultos y formas inmaduras)

*Oxyuris equi* (adultos y formas inmaduras)

*Parascaris equorum* (adultos y larvas de tercer y cuarto estadio)

*Habronema muscae* (adultos)

*Onchocerca* spp. (microfilarias)

*Strongyloides westeri* (adultos)

#### Insectos dípteros:

*Gastrophilus* spp. (estadios orales y gástricos)

Dermatosis causadas por larvas cutáneas de *Habronema* spp. y *Draschia* spp.

## **6. CONTRAINDICACIONES**

### **Contraindicaciones**

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

## **7. ADVERTENCIAS ESPECIALES**

### **Advertencias especiales**

#### Advertencias especiales:

Se deben evitar las siguientes prácticas puesto que incrementan el riesgo de desarrollo de resistencias y que al final, la terapia resulta ineficaz:

- El uso frecuente y repetido de los antihelmínticos de una misma clase o durante un extenso período de tiempo.
- La infradosificación, puede ser debida a una estimación incorrecta del peso corporal, mal uso del medicamento o falta de calibración del aparato dosificador.

Se han notificado casos de resistencia a lactonas macrocíclicas (que incluye ivermectina) en *Parascaris equorum* en caballos en algunos países de la U.E. Por tanto, el uso de este medicamento debería basarse en la información epidemiológica local (regional, a nivel de granja) sobre la sensibilidad de nematodos gastrointestinales y en las recomendaciones sobre como limitar la posterior selección del antihelmíntico teniendo en cuenta las resistencias a antihelmínticos.

Ante la sospecha de casos clínicos en los que se aprecie resistencia a un determinado antihelmíntico, se debe investigar este hecho mediante los oportunos ensayos (p. ej. Test de reducción del recuento de huevos en heces). Cuando los resultados indiquen de forma clara resistencia a un antihelmíntico en particular, se debe administrar un antihelmíntico de otro grupo farmacológico o con un mecanismo de acción diferente.

#### Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Este medicamento veterinario no contiene ningún conservante antimicrobiano.

El medicamento veterinario ha sido formulado para su uso exclusivo en caballos. Los gatos, perros (especialmente collies, pastores ingleses y razas o cruces afines) y también tortugas terrestres o marinas, pueden verse afectados negativamente por la concentración de ivermectina de este medicamento veterinario si ingieren pasta derramada o tienen acceso a jeringas usadas.

#### Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Este medicamento veterinario puede causar irritación ocular y dérmica. Manipular el medicamento con cuidado para evitar el contacto con la piel o los ojos. En caso de contacto accidental, lavar inmediatamente con agua abundante.

En caso de ingestión accidental o si se produce irritación ocular, consulte con un médico inmediatamente y muéstrelle el prospecto o la etiqueta.

Lavarse las manos tras utilizar el medicamento.

No comer, beber ni fumar mientras se manipula el medicamento.

#### Gestación y lactancia:

Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia. Ver también el apartado Tiempos de espera.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Ninguna conocida.

Sobredosificación:

En un estudio realizado con una dosis 10 veces superior a la recomendada, administrada dos veces en un intervalo de 24 horas, se observaron trastornos de visión, ataxia y/o depresión, que desaparecieron sin tratamiento. Otros signos como midriasis y decúbito han sido también notificados con una muy baja incidencia.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Administración bajo control o supervisión del veterinario.

## **8. ACONTECIMIENTOS ADVERSOS**

### **Acontecimientos adversos**

Caballos:

Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):

Edema<sup>1</sup>.

Prurito<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>A las pocas horas del tratamiento, cuando existe fuerte infestación de microfilarias de *Onchocerca*. Desaparecen en unos pocos días.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en esta etiqueta-prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde [https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario\\_tarjeta\\_verde.doc](https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc)

O NOTIFICAVET <https://sinaem.aemps.es/FVvet/notificavet/Pages/CCAA.aspx>.

## **9. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN**

### **Posología para cada especie, modo y vías de administración**

Vía oral.

Dosis: 0,2 mg de ivermectina/kg de peso corporal, en dosis única.

El peso corporal y la posología deben determinarse de forma precisa antes del tratamiento. Para jeringas destinadas a tratar caballos de hasta 600 kg y 1.100 kg, se proporcionan marcas calibradas a intervalos de 100 kg de peso corporal. Para la jeringa destinada a tratar caballos de hasta 750 kg, se proporcionan marcas calibradas a intervalos de 125 kg de peso corporal. La jeringa debe ser ajustada a la posología calculada colocando el anillo en el lugar apropiado del émbolo.

## **10. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN**

### **Instrucciones para una correcta administración**

Cada indicación de peso marcada sobre el émbolo de la jeringa proporciona cantidad suficiente de pasta para tratar 100 kg de peso corporal.

Girar el anillo ranurado 1/4 de vuelta y deslizarlo a lo largo del émbolo hasta que la parte del anillo más próxima al cilindro coincida con la señal de peso deseada.

Girar entonces el anillo un cuarto de vuelta en sentido contrario al anterior para fijarlo, quitar la tapa de plástico del extremo de la jeringa. Asegúrese de que la boca del caballo no contiene alimento. Insertar la jeringa en la boca del caballo en el espacio interdental. Presionar el émbolo hasta hacer tope con el anillo, depositando la medicación sobre la base de la lengua. Inmediatamente levante la cabeza del caballo durante unos pocos segundos después de la dosificación.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta, y deberá ser revisada la precisión del dosificador.

El calendario o momento del tratamiento debe basarse en factores epidemiológicos y ser personalizado para cada explotación. El programa de tratamiento debe establecerlo el veterinario.

## **11. TIEMPOS DE ESPERA**

### **Tiempos de espera**

Carne: 30 días.

Su uso no está autorizado en animales cuya leche se utiliza para el consumo humano.

## **12. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN**

### **Precauciones especiales de conservación**

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar a temperatura inferior a 30°C.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta-prospecto después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

## **13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN**

### **Precauciones especiales para la eliminación**

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Este medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua, puesto que la Ivermectina podría resultar peligrosa para los peces y otros organismos acuáticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento

veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

## **14. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS**

### **Clasificación de los medicamentos veterinarios**

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

## **15. NÚMEROS DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y FORMATOS**

44 ESP

### **Formatos**

Caja con 1 jeringa de administración oral de 6,42 g  
Caja con 1 jeringa de administración oral de 8,03 g  
Caja con 1 jeringa de administración oral de 11,77 g  
Caja con 40 jeringas de administración oral de 6,42 g  
Caja con 40 jeringas de administración oral de 8,03 g  
Caja con 40 jeringas de administración oral de 11,77 g

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

## **16. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DE LA ETIQUETA-PROSPECTO**

### **Fecha de la última revisión de la etiqueta-prospecto**

08/2024

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

## **17. DATOS DE CONTACTO**

Titular de la autorización de comercialización y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Boehringer Ingelheim Animal Health España, S.A.U.  
Prat de la Riba, 50  
08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)  
España  
Tel: +34 93 404 51 00

Fabricante responsable de la liberación del lote:

Boehringer Ingelheim Animal Health France SCS  
4, Chemin du Calquet

31000 TOULOUSE  
FRANCIA

**18. INFORMACION ADICIONAL**

**19. LA MENCIÓN “USO VETERINARIO”**

Uso veterinario.

**20. FECHA DE CADUCIDAD**

Exp. {mm/aaaa}

Periodo de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato.

**21. NÚMERO DE LOTE**

Lot {número}